

C

Correo

Día de la Internet

● El próximo 17 de mayo se conmemora el Día del Internet, una fecha establecida en 2005 para celebrar los grandes avances que la Humanidad gracias a la red. Pero 20 años después es una oportunidad para tomar conciencia de las distintas amenazas que nos acechan, precisamente cuando utilizamos dispositivos con acceso a Internet.

Uno de los métodos más frecuentes para cometer delitos en línea es mediante el robo de credenciales, y las contraseñas comprometidas son la primera causa de los ataques, con el 41% de los casos, de acuerdo con el más reciente Active Adversary Report, elaborado por Sophos.

Contrario a lo que se podría creer, las grandes organizaciones no son los principales objetivos de los ataques. Las pequeñas y medianas empresas continúan enfrentando un creciente número de riesgos y los ciberatacantes adoptan nuevas tácticas, de acuerdo con el último Annual Threat Report que hemos desarrollado.

Existen recomendaciones muy simples que cualquier persona debería considerar, como por ejemplo ser cautos con el Phishing y los correos electrónicos fraudulentos, además de

utilizar un gestor de contraseñas, y al navegar, de preferencia hacerlo en modo incógnito. A nivel corporativo, siempre es recomendable optar por servicios administrados de detección y respuesta (MDR), o cualquier otro servicio que ofrezca monitoreo proactivo 24/7 para frenar posibles ciberataques.

Es cierto: Internet nunca ha sido un lugar seguro. Pero hoy es más importante que nunca pasar de las palabras a la acción.

Maria Claudia Ardila, Sophos

Operación Renta

● Culminó la Operación Renta 2025, uno de los procesos con más problemas de los que se tenga memoria. En marzo, existían indicios de que la plataforma del SII tenía una serie de problemas (acceso, caídas de sistema o propuestas de declaración con errores conceptuales, que los contribuyentes no podían solucionar), que se fueron acrecentando en el mes de abril. Esto generó un malestar pocas veces visto en el gremio contable.

En años anteriores, el SII proponía a los contribuyentes adelantar su declaración, con el objeto de alivianar el

uso de la página web y facilitar el proceso para las empresas. Sin embargo, este año el SII estableció un enfoque más riguroso, que incorporó mecanismos de fiscalización al momento de confeccionar la declaración, lo que provocó que algunas fueran observadas, al presentar inconsistencias con la información en las bases de datos del Servicio.

Si bien esta es una buena iniciativa del SII, el servicio pasa por alto que la declaración de impuestos es una autodeclaración. Por ello, en un inicio, el SII debe aceptar lo que el contribuyente declara, para, posteriormente, fiscalizar.

Por lo tanto, resulta necesario buscar el equilibrio entre facilitar el cumplimiento tributario y los deseos fiscalizadores del SII. En este caso, se debe considerar que existe un sistema de autodeclaración que rige el proceso.

Sergio Arriagada, U. de Chile

Instituciones

● Más allá de los recientes encuentros y desencuentros entre Chile y China, y considerando la evidente influencia estadounidense que incide en nuestras relaciones con el gi-

gante asiático, debemos recordar que esta relación económica se sustenta en más de cincuenta años de vínculos institucionales.

Estos lazos, profundos y estables, no se esfumarán de la noche a la mañana ante dificultades coyunturales, pues la cooperación bilateral es sólida y trasciende circunstancias específicas.

Por ello, resulta fundamental que Chile cuide sus instituciones y fortalezca nuestra diplomacia institucional, pues es justamente este marco normativo el que nos brinda autonomía estratégica en un escenario global complejo y mucho más amplio que nuestra propia capacidad de influir. En definitiva, preservar nuestras instituciones es asegurar nuestra independencia.

Juan Pablo Sims, U. del Desarrollo

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

W

Comentarios en la web

Alberto Larraín niega financiamiento de ProCultura a campaña de Gabriel Boric. www.emol.cl



Abarzúa Sergio

Es la estrategia: negarlo todo y sembrar la duda. Corto transparente y republicano, todos somos iguales ante la ley.

Mauricio Bertín

¿Quién le cree?, entonces que explique en qué se gastaron esos 3.000 millones de pesos!

Carlos Tillería

Señores lectores, alguno de ustedes cree que este señor iba a declarar que sí, que efectivamente había financiado campañas políticas?

Jorge

Parte de la base que a ninguna persona relacionada con políticos le creo, ni a derecha ni a izquierda le creo.

F La imagen de la ciudad



La Municipalidad de Chillán firmó un convenio con Universidad del Bío-Bío que permite la colaboración mutua en instancias medioambientales. Así se podrán realizar actividades, prácticas profesionales, colaboración en tesis e investigaciones, coordinados con la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

X

EN X #PROCULTURA

@stargazersilver

Caval se destapó por cotizaciones impagadas, parece que Procuraduría por lo mismo.

@G7Hugo

ProCultura era parte de un mecanismo para financiar campañas políticas con recursos del Estado. Parte de una nota de Ciper apunta a un eventual financiamiento ilegal de la campaña del Presidente Gabriel Boric.

@segbruce

Están tan asustados en el FA con el caso Procuraduría que ya ninguno conoce a ninguno, han pasado por el partido sin ni siquiera mirarse las caras para no reconocerse. Los moralmente superiores como los describió Giorgio Jackson están hasta el cuello.

@basicoyletal0

Hay que levantar el secreto bancario y seguir las platas de procuraduría, así sabremos dónde fueron a parar

@georgoskipreos

De 300 millones a más de 3.000 millones aumentaron las platas para procuraduría en el gobierno de Boric.

@pavez_abarca

El cuestionamiento se da en 2022 cuando la dupla Boric-Orrego le entregan a dedo miles de millones de pesos sin justificación, sin tener giro para realizarlas y sin garantías. Lo que haya hecho es irrelevante. Eso de ocupar su plata es una estupidez pues la obtuvo de procuraduría.